

MANUAL DEL USUARIO

SECRETARÍA VIRTUAL. SOBRE ELECTRÓNICO DE MATRÍCULA

INTRODUCCIÓN

- 1. Datos familiares
- 2. Datos personales
- 3. Datos solicitud
- 4. Adjuntar documentación
- 5. Confirmar

INTRODUCCIÓN

Para realizar este trámite de forma electrónica hay que acceder al servicio web (https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/), en los plazos que la normativa establece para hacer estas diligencias.

	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN	SECRETARÍAVIRTUAL DE LOS CENTROS EDUCATIVOS
🕷 Inici	🛛 🖋 Solicitudes 📰 Consultas 🔿 Acceso 🎬 C	Calendario Escolar
Novedad	les	
Consulta	IS	Solicitudes
23 MAY 2018	Prueba para la obtención del título de graduado en educación secundaria obligatoria para personas mayores de 18 años (Convocatoria junio 2018). Admisión Provisional.	24 - 30 Pruebas para la obtención del título Graduado Secundaria (Convocatoria Junio). MY MY Secundario de elegaciones. 219
23 MAY 2018	Pruehas acceso a Ciclos Formativos Consulta de admitidos y excluidos. Convocatoria Ordinaria, Provisional.	01 - 31 MRY MRY Acceso directo a las enseñanzas artísticas superiores de diseño. 200 200
08 MAY 2018	Certificado de calificaciones individuales de Pruebas Libres de Obtención de Título ESO	01 - 31 Inscripción en las pruebas de acceso a las enseñanzas artísticas superiores y admisión en los centros públicos 2010
08 MAY 2018	Certificado de obtención de título de ESO mediante la Convocatoria de Pruebas Libres	28 - 01 Solicitud de clave ICAT para procedimientos telemáticos de Formación Profesional y Educación Permanente que reguleren información de carácter tributario 2010
07 MAY 2018	Prueba para la obtención del títuío de graduado en educación secundaria obligatoria para personas mayores de 18 años (Convocatoria Abril 2018). Calificaciones definitives.	11 May 2017 Solicitud de certificados del alumnado pertenecientes a IEDA 2017

Dentro del servicio web, seleccionar la opción Solicitudes y de entre las pestañas disponibles escoger Matriculación. Dentro de la pestaña Matriculación se localiza, si está en plazo, el trámite Sobre electrónico de matrícula (Conservatorios).

Al seleccionar el trámite se ofrecen las distintas formas de acceso disponibles para realizarlo.





Acceso a Sobre electrónico de	matrícula	NUTL I FORDER	
	Autenticación	Podrá presentar la solicitud sin necessidad de desplazarse al centra educativo, sin necessidad de terver instalado su centificada digital.	40 Accorder
dni	Certificado Digital	Podrá presentar la solicitud sin necessidad de desplacarse al contro educativo. Para ello necessitará tener instalado en el novegador su conficado digital personal. Si na dispone de conficado digital, puede consultar cámo ebtenerio en la velo de la Riolf.	41 Acceder
cl@ve	Autenticación - Cl@ve	Podrá presentar la solicitud sin necesidad de desplazarse al centro educativo, sin necesidad de tener instalado su centificada digital.	• Accoder

Aunque la cumplimentación del sobre electrónico de matrícula es similar con independencia a la forma de acceso, la presentación tiene una ligera variación.

- El acceso mediante Certificado Digital requiere de tener instalado en el navegador web un certificado digital y por tanto su presentación es por autofirma.
- El acceso por Autenticación-Cl@ve o por Autenticación la firma es mediante código recibido por SMS.

En estos 5 pasos se resume el procedimiento completo en Secretaría Virtual.

Una vez que se autentique se mostrarán las instrucciones del procedimiento al que desea acceder. Léalas con detenimiento antes de comenzar.

1. Datos familiares.

El sistema, después de escoger el modo de acceso, muestra por defecto en pantalla el alumnado menor de 18 años tutelado.

e electró	nico de matrícula			Ayuda
Datos Far	miliares O Datos personales 🔰 O Datos Solicitud 🗦 O Adjuntar documentación 🗦 O Confirmar 🗦 O) Fin		
leccion	e el/la alumno/a que desee matricular			
	Alumno/a:			
	Realizar matricula en: "Her and " a " Bearles handelines (her hermenes - Bearles	Permanencia en el centro	SELECCIONAR	
	Alumno/a: https://www.weite.com			
	Realizar matrícula en:	Permanencia en el centro	SELECCIONAR	

Para continuar con el sobre electrónico de matrícula del alumnado pulsar el botón [Seleccionar]. Al hacerlo se llega al siguiente paso del proceso.





2. Datos personales.

Este siguiente paso muestra en pantalla a modo de formulario los Datos de la persona solicitante y los Datos familiares. Conviene revisar que esa información cargada, procedente del sistema de información Séneca, es correcta y asegurarse que todos los campos requeridos en el formulario como obligatorios, que son los marcados con un asterisco en rojo, están cumplimentados. Del mismo modo se aconseja que si algún dato es erróneo lo modifique para subsanarlo.

Importante: comprobar que el correo electrónico y el teléfono que aparece esté actualizado para asegurar la correcta comunicación con las familias.

Datos de la persona solicitante						
bribre *		Primer apallido: *			Segundo apellido:	
exc; * @ Hombre 0 Mujer	Fecha de nacimiento	.*	Tipo de documentación: Tipo de documentación		×	Nil/All/Reseporte: Nil/All/Reseporte
ecionalidad: * Española	* 2	País de nacimiento: * España		* *	Localidad extranjera Localidad extranjer	
ovincia de nacimiento: * evilla	x x	Município de nacimiento: *		* *	Localidad de nacimie	tox *
ovincia de residencia: * evilía	x (x	Municipio de residencia: *		x 2	Localidad de residenc	iк ^к
io de văz * H2.	××	Nombre de la vía: * el				Código postač *
mera:*	Pico		Letra: Letra			Ecalera Esalera

Datos personales - Fragmento Datos de la persona solicitante

Datos familiares						
lepresentante Legal 1						
ionbre: *	Primer apelido: *		Segundo apellido:			
excc* # Hombre Mujer	Fecha de nacimiento: *	Tipo de documentación: * NAFINE	v	NIF/NE/Pasaporte:		
eliéfono: * %	Correo electrónico:	Mövit % Mövil			En calidad de: * Seleccione	×
spresentante Legal 2 ombre: *	Primer apellido: *		Segundo apellido:			
exo: © Hombre # Mujer	Techa de nacimiento; *	Tipo de documentación: * NIFRNE	*	NIF/INE/Pasaporte: *		
aláfono: *	Correo electrónico:	Mbvit:			En calidad de: * Seleccione	

Conforme con toda la información, puede continuar con la tramitación del sobre electrónico de matrícula pulsando el botón [Siguiente] o guardar lo gestionado hasta el momento pulsando el botón [Guardar].

Si continúa con el proceso, el sistema le lleva al siguiente paso (Datos solicitud). Si guardó la información, para continuar con el sobre electrónico de matrícula más adelante, puede volver a retomarlo por donde quedó. Porque el sobre electrónico de matrícula queda con el estado BORRADOR.





En este supuesto, pulse [Continuar] para avanzar al siguiente paso del procedimiento (Datos solicitud) o anule si prefiere rechazar esta solicitud de sobre electrónico de matrícula.

3. Datos solicitud.

Llegado a este paso es donde se visualizan los impresos obligatorios de matriculación y las autorizaciones.

Impreso	Obligatorio	Relleno	
Matrícula en enseñanzas elementales básicas y profesionales de música.	Sí	No	
Los campos marcados con * son obligatorios.			← Anterior Siguiente →

Nos aparece: Matrícula en enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y pulsamos [Rellenar].

Año académico:	Etapa:			Curso:
2022 / 2023	Educación Primaria		2	
Centro Docente:			Localidad:	
23002607 - C.D.P.	La Presentación de Nuestra Señora		Linares	
ÚLTIMO CURSO	SUPERADO EN ENSEÑANZAS E	LEMENTALES BÁSICAS O PROFESIO	NALES DE MÚSICA	
ÚLTIMO CURSO	SUPERADO EN ENSEÑANZAS E Enseñanza:	LEMENTALES BÁSICAS O PROFESIO	NALES DE MÚSICA	Especialidad:
ÚLTIMO CURSO Año académico: 2024 / 2025	SUPERADO EN ENSEÑANZAS E Enseñanza: Básica	LEMENTALES BÁSICAS O PROFESIO Curso: 1º Curso de 1º Ciclo o	NALES DE MÚSICA	Especialidad: Flauta travesera
ÚLTIMO CURSO Año académico: 2024 / 2025 Conservatorio:	SUPERADO EN ENSEÑANZAS E Enseñanza: Básica	LEMENTALES BÁSICAS O PROFESIO Curso: 1º Curso de 1º Ciclo o	NALES DE MÚSICA le E.B.M. (Flauta Trav Localidad:	Especialidad: Flauta travesera

Comprobamos que los datos son correctos (esta es una simulación) en esta primera parte del documento.





Enseñanza: *		Curso: *	Especialidad: *
Básica		1º Curso de 1º Ciclo de E.B.M. (Flauta Travesera)	Flauta travesera
Código del centro: * Co	nservatorio: *		Localidad: *
23700128	C.P.M. Andrés Segovia		Linares
asignaturas pendientes			

En este paso indicamos el curso en el que nos matriculamos y, en su caso, las asignaturas pendientes.

DOCUMENTACIÓN QUE ADJUNTA	
 Modelo 169 de abono de precios públicos y carta de pago. Documentación justificativa del derecho a gratuidad o reducción de precios públicos por servicios académicos. 	
Los campos marcados con * son obligatorios.	← Anterior Guardar

Al final del documento nos aparece esta casilla en la que podemos alegar alguna circunstancia para beneficiarnos de la gratuidad o reducción de la matrícula. Deberemos señalarla para después poder adjuntar la documentación justificativa.

A continuación, nos dirigirá a la plataforma de pago, en la que tenemos que rellenar el modelo 169.

- 1. PERSONA OBLIGADA AL PAGO. Cumplimente los datos que se piden, teniendo en cuenta que el obligado al pago es el alumno o alumna. En caso de que el alumno o alumna sea menor de edad, la persona representante, madre, padre o tutor/a legal, deberá cumplimentar también el apartado REPRESENTANTE.
- 2. LIQUIDACIÓN. Cumplimentelo con los siguientes datos:
 - Código territorial: ED2314 _
 - Concepto de pago: 32EB -





Fecha de devengo: fecha del pago _

Este sería un ejemplo del pago:

- La apertura de expediente es obligatoria para los alumnos de nuevo ingreso en el centro:
 - Alumnado de 1º de Enseñanzas Básicas _
 - Alumnado de 1º de Enseñanzas Profesionales
 - Cualquier alumn@ que acceda al centro por primera vez. _
 - No tiene bonificación. -
- Los servicios generales son obligatorios para TODO EL ALUMNADO que realiza la matriculación. No tiene bonificación.
- La cantidad de asignaturas serán las que correspondan al curso del que se matricula.

Descripción del bien o servicio	Cantidad	Precio unitario	Bonificación 50%	Bonificación 100%
Apertura de expediente	1	21,50€	21,50 €	21,50 €
Servicios Generales	1	8,60€	8,60 €	8,60 €
Asignaturas en 1ª matrícula	1	42,95 €	21,48 €	0,00 €

Nota: si tiene asignaturas pendientes tendrán que añadir el importe correspondiente al concepto de "asignatura en segunda matrícula y sucesivas", que aparece en la tabla siguiente.

			т	arifa en supue	stos de gratuic	lad o reducció	in	
		(apartad	lo 4 del Acuero	lo del Consejo	de Gobierno d	e 16/04/2024 (BOJA 77 de 24/	04/2024)
		4.1.	4.1.	4.2.	4.3.	4.4.	4.5.	4.6.
CONCEPTO	Tarifa normal	Miembros de	Miembros de	Personas	Víctimas de	Víctimas de	Personas con	Alumnado
CONCEPTO	Tarria normat	familias	familias	beneficiarias	violencia de	actos	discapacidad	procedente de
		numerosas	numerosas	de becas	género	terroristas		localidades de
		(Categoría	(Categoría					hasta 20.000
		Especial)	General)					habitantes
ENSEÑANZAS ELEMENTALES BÁSICAS DE MÚSICA Y DE DANZA								
Servicios académicos								
Por asignatura en primera matrícula	42,95€	0,00 €	21,48€	0,00€	0,00€	0,00 €	0,00 €	21,48€
Por asignatura en segunda matrícula y sucesivas matrículas	51,57€	0,00 €	25,79€	0,00€	0,00€	0,00 €	0,00 €	25,79€
Servicios administrativos								
Apertura de expediente	21,50 €	21,50€	21,50€	21,50 €	21,50 €	21,50 €	21,50€	21,50€
Servicios generales.	8,60 €	8,60 €	8,60 €	8,60€	8,60€	8,60 €	8,60 €	8,60€
ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA Y DE DAN	IZA							
Servicios académicos						_	-	
Por asignatura en primera matrícula	51,57€	0,00 €	25,79€	0,00€	0,00€	0,00 €	0,00 €	25,79€
Por asignatura en segunda matrícula y sucesivas matrículas	60,18 €	0,00 €	30,09€	0,00€	0,00€	0,00 €	0,00 €	30,09€
Prueba de acceso.	38,68€	0,00 €	19,34€	0,00€	0,00€	0,00 €	0,00 €	19,34€
Servicios administrativos								
Apertura de expediente	21,50 €	21,50€	21,50€	21,50 €	21,50 €	21,50 €	21,50€	21,50€
Servicios generales.	8,60 €	8,60 €	8,60€	8,60€	8,60€	8,60 €	8,60 €	8,60€





Adjuntamos una tabla con las asignaturas y la especialidad por cursos. A esto habría que sumar las asignaturas pendientes, si las hay.

CURSO	ASIGNATURAS
ENSEÑANZAS BÁSIC	AS
1° y 2° de Básicas	2 asignaturas
3° y 4° de Básicas	4 asignaturas
ENSEÑANZAS PROFESIO	NALES
1° de Profesional (cante flamenco)	4 asignaturas
1º de Profesional (resto de especialidades)	3 asignaturas
2º de Profesional (sinfónicos y cante flamenco)	4 asignaturas
2° de Profesional (piano y guitarra)	3 asignaturas
3° de Profesional (sinfónicos y cante flamenco)	5 asignaturas
3º de Profesional (piano y guitarra)	4 asignaturas
4° de Profesional (sinfónicos y cante flamenco)	6 asignaturas
4º de Profesional (piano y guitarra)	5 asignaturas
5° de Profesional (sinfónicos y cante flamenco)	Comprobar itinerario
5° de Profesional (piano y guitarra)	Comprobar itinerario
6° de Profesional (sinfónicos y cante flamenco)	Comprobar itinerario
6° de Profesional (piano y guitarra)	Comprobar itinerario





Este paso (Datos Solicitud) es bastante descriptivo, en cuanto al estado de cumplimentación de los impresos. Se diferencian los que están o no rellenos y los que son o no obligatorios de cumplimentar.

esos a reirenar para esta anumitora.			
o	Obligatorio	Relieno	
rícula Primaria.	s)	NO	RELLENAR
Circular Calendario próximo curso D Normas de convivencia escolar			
ricio de Aula Matinal, Comedor Escolar o vidades Extraescolares	80	NO	RELLENAR
Comedor Escolar			
La solicitud de bonificación de servicios se realizará del día 👘 👘 aparitaria a			
ricio Complementario de Transporte Escolar.	80	NO	RELLENAR
orizaciones	S	NO	RELLENAR

La formalización de cada tipo de impreso (Matriculación, Modelo 169...) no difiere de la cumplimentación del formulario en formato papel. Para cumplimentar los impresos pulsar el botón [Rellenar].

3.1. Cumplimentación del impreso de matrícula.

En la cumplimentación de la solicitud de matrícula tener en cuenta el alumnado que se matricula en el 3° ciclo de Enseñanzas Profesionales (5° y 6° curso):

- En el caso del alumnado de 5° de Enseñanzas Profesionales, tienen que elegir las asignaturas del itinerario en el que desean matricularse.
- En el caso de 6° de Enseñanzas Profesionales tienen que elegir la asignatura optativa de entre las siguientes:
 - Informática
 - Lenguaje y práctica musical del flamenco
 - Gestión y marketing musical -
 - Música de cine
 - Análisis del repertorio instrumental

La aplicación permite, si fuese necesario, editar el impreso si quiere hacer cambios o anularlo si quiere rechazarlo. Al editar, accede de nuevo al formulario. Y sí por el contrario anula, a pesar de que esa solicitud de sobre electrónico de matrícula queda anulada, puede volver a cumplimentar el impreso como si no lo hubiese rellenado pulsando el botón [Rellenar].





Si después de cumplimentar el impreso de matrícula decide pasar al siguiente paso (Adjuntar documentación) pulsando el botón [Siguiente], teniendo pendiente de rellenar impresos considerados como obligatorios, el sistema informará al respecto. Independientemente se acepte o se cancele este mensaje, no podrá avanzar hasta que cumplimente todos los impresos considerados como obligatorios. Sólo cuando no tenga pendiente ningún impreso obligatorio sin rellenar es cuando se puede avanzar al siguiente paso (Adjuntar documentación).

En pantalla también se muestra información al respecto de los errores en el formulario.

(Intrancy			Ayuda			
Adjuntar documentación 🗦 🔿 Confirmar 🗦 🕻) Fin					
 Existen errores en el formulario. Por favor, revise sus datos. 1. Revise los datos antes de continuar. Hay impresos que no ha terminado de cumplimentar y son obligatorios. 						
Impresos a rellenar para el/la alumno/a:						
Obligatorio	Relleno					
Sí	Sí	EDITAR	🗙 Anular			
	djuntar documentación > O Confirmar > d e sus datos. ha terminado de cumplimentar y sor Obligatorio	dijuntar documentación > O Confirmar > O Fin e sus datos. ha terminado de cumplimentar y son obligatorios.	djuntar documentación > O Confirmar > O Fin e sus datos. ha terminado de cumplimentar y son obligatorios.			

4. Adjuntar documentación

En este paso hay que adjuntar el resguardo del pago de las tasas del modelo 169.

5. Confirmar.

Llegado a este paso existe una diferencia en cuanto a la presentación del sobre electrónico de matrícula. Si el acceso al sistema para cumplimentarlo se hizo con el CERTIFICADO DIGITAL, para firmarlo y presentarlo se dispone la AUTORFIRMA.





La presentación por AUTOFIRMA requiere seleccionar en el navegador de Internet el Certificado Digital para firmar la solicitud y pulsar el botón [Aceptar].

Seleccionar un certificado	×
Selecciona un certificado para auten	ticar tu identidad en
Entidad receptora	Emisor
i kun d en d en stjere i dele	AC FNMT Usuarios
Datos del certificado	Aceptar Cancelar

Si el acceso al sistema se hizo mediante AUTENTICACIÓN o por Autenticación-Cl@ve, sólo puede firmarse y presentarse el sobre electrónico de matrícula mediante código SMS.

La presentación por SMS requiere introducir un número de móvil, para recibir un mensaje con una clave que después debe usar para realizar la firma. Inmediatamente llega un mensaje al móvil, introducido en la pantalla anterior, con la clave necesaria para realizar la firma.

Para finalizar la presentación, introducir la clave recibida en el móvil y pulsar el botón [Firmar].

Una vez firmada la solicitud, ya sea por AUTOFIRMA ó por SMS, finaliza el proceso de presentación telemática. Si todo ha salido correctamente y la firma se ha realizado, aparece la siguiente pantalla con los datos de la presentación telemática.

Una vez teletramitado el sobre electrónico de matrícula, los impresos que acompañan al mismo son enviados telemáticamente al centro educativo para su gestión en el sistema de información Séneca, con la misma validez que los presentados físicamente. En el servicio web de la CED, el sobre electrónico de matrícula firmado queda con el estado PRESENTADO.





s solicitudes		
obre electrónico de matrícula		
alicitud Nº 1		
licitante:		x Anular
echa finalización: 28/05/2018 - 11:11:06 h.	Estado: PRESENTADO	Solicitud finalizada
Código solicitud: minimum		🛓 Pulse aquí para la descarga de su solicitu
	(Recuerde que la mayoría de navegadores se enc	uentran configurados para guardar los archivos descargados en la carpeta "Descargas

Un sobre electrónico de matrícula con estado PRESENTADO puede ser anulado por con el botón [Anular], si el centro educativo no ha consolidado en el sistema de información Séneca, ninguno de los impresos que acompañan al mismo. Se reconoce que el centro educativo ha consolidado algunos de los impresos que lo acompañan cuando aparece el literal "Esta solicitud NO SE PUEDE ANULAR".

N	is solicitudes		
	iobre electrónico de matrícula		
	Solicitud N=) Solicitante:		
			Esta solicitus NO SE PUEDE ANULAR. Para más información, contacte con el centro correspondiente
	Fecha finalización: Código solicitud:	Estado: PRESENTAD	10 🐨 Solicitud finalizada Polse aquí para la descarga de su solicitud ierde que la mayoría de navegadores se encuentran configurados para guardar los archivos descargados en la carpera "Descargas")
Pu	edes crear crear una nueva solicitud, pulsando el botón.		+ Nueva solicitud

